Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

Campus de Puerto Real 11510-Puerto Real (Cádiz)

E-mail: direccion.navales@uca.es http://navales.uca.es/

ELECCIONES A DELEGADO DE CENTRO

CURSO 2023/2024

CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	25 de enero de 2024
2. Publicación del censo provisional y del calendario	25 de enero de 2024
electoral	25 de elleto de 2024
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional	26 de enero de 2024 ^{1,2,3}
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	26 de enero de 2024
5. Presentación de candidaturas	29 a 30 de enero de 2024 ^{1,2,3}
6. Solicitud de voto anticipado	29 a 30 de enero 2024
7. Proclamación provisional de candidatos	30 de enero de 2024
8. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de	31 de enero de 2024 ^{1,3}
candidatos	31 de elició de 2024
9. Proclamación definitiva de candidatos	31 de enero de 2024
10. Sorteo mesas electorales	**
11. Depósito de papeletas	31 de enero de 2024
12. Campaña electoral	31 de enero al 2 de febrero de 2024
13. Emisión de voto anticipado	31 de enero al 2 de febrero de 2024
14. Jornada de reflexión	5 de febrero de 2024
15. Votación	6 de febrero de 2024
16. Proclamación provisional de electos	6 de febrero de 2024
17. Reclamación contra la proclamación provisional de	6 de febrero de 2024
electos	0 de lebieio de 2024
18. Proclamación definitiva de electos	7 de febrero de 2024

- (1) El censo se encuentra publicado en la página web de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica. https://navales.uca.es/elecciones-index_html/
- (2) El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce (14.00) horas del último día fijado (artículo 22.4 REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL DE LA UCA).
- (3) Los formularios se encuentran publicados en la página web de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica. https://navales.uca.es/elecciones-index_html/
- (4) Las candidaturas podrán presentarse, preferentemente, en la dirección de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.
- (5) Hasta las 14:00h del día señalado.
- (**) La mesa electoral queda conformada por la Junta Electoral de Centro